"LA FRATERNIDAD"

DIARIO DEL COMERCIO Y DE RELACIONES INTERNACIONALES

TARIFA DE ANUNCIOS

Nacionales, 25 céntimos de peseta linea en cuarta plana.

Dos pesetas en tercera. Cinco pesetas en primera. Extranjero, recargo de un 0,50 por 100.

La Fraternidad

Diario politico independiente

Número suelto, 5 céntimos

Precios de suscripción.

Madrid, 1,50 pesetas al mes.

Provincias, 6 pesetas trimestre; 10 semestre. Extranjero, semestre 20 chelines.

Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al Administrador de LA FRATERNIDAD,

19. Calle de San Bernardo, 19.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 6 DE MARZO

	1			
FONDOS PUBLICOS	Precio	Alza	Baja	
4 % perpetuo interior	AR	TV	00	
Fin corriente	80.20	00	00	
Al contado	00.00			
Serie F. de 50.000 pts. nomles.	80.05	05 05	00	
» E. de 25.000 » » » D. de 12.000 » »	80.10	05	00	
» C. de 5.000 » » » B. de 2.500 » »	80.40	05	05	
» A. de 500 » » » G y H. 100 y 200 »	80.45	00	00	
En diferentes series 5 6/0 amortizable	80.50	00	00	
Serie F. de 50.000 pts. nomles.	99.10	00	00	
» E. de 25.000 » » » D. de 12.000 » »	99. 15 99.15	10 05	00	
» C. de 5.000 » » » B. de 2.500 » »	99.15 99.15	05 05	00	
» A. de 500 » » En diferentes series	99.15 99.15	00	00	
Bancos y Sociedades	o oldi			
Cédulas hipotecarias al 5 % al 4 % al 4 %	00.00	00	00	
Acciones Banco de España	418.00 384.75	0.00	0,00	
Comp. Arrend. de Tabacos Unión de Explosivos	288.00	0.00		
Obligaciones Valladolid Ari za, serie A	106.00			
Obligs, M. Z. A. 4 % serie C Acnes. azucareras preferentes.	00.00	0.00	0.00	

Cambios sobre el extranjero.

 Idem ordinarias.....
 00.00
 0.00
 0.00

 Obligaciones de ídem.....
 98.50
 0.00
 0.00

París á la vista, 18,10 por 100 (beneficio). Londres á la vista, libra esterlina, 29,68.

En el corro. Ultimos cambios de ayer.

4 por 100 interior, fin de mes, 80,25. Idem id. próximo, 80,22 dinero. Paris, 4 por 100 exterior, 94,15. Renta francesa, 99,50.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL,-A las nueve.- (Moda). Más fuerte que el amor.

COMMEDIA.-A las nueve.-El gran galeoto. A las cinco.—Primer concierto Granados. LARA.—A las ocho y media.—(Moda).—Bodas de plata (dos actos) —La dicha ajena (tres

PRICE.—A las nueve.—D. Alvaro ó la faerza

del sino. APOLO.—A las ocho y media.—La joroba.— El perro chico.—Maria Luisa.—El iluso Cañi-

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La divisa.—La balada de la luz.—La reina mora.—La

ESLAVA.—A las ocho y media.—Las niñas del tenor.—La berrica.—Los contrahechos.—El tesoro de la bruja.

COMICO.-A las cho y media.-Bazar de munecas.-Las buenas formas.-El arte de ser bonita.-La gatita blanca.

RECREO SALAMANOA (Ayala, 1, y Castella-na 10). — Patines, cinematógrafo y diversas atracciones. — Miércoles y sábados días de

NOVEDADES.—A las ocho y tres cuartos.— (Por secciones).—Gran compañía de atraccio-nes europeas. — La Fornarina. — Camila Ober. Palmina y su mono Nathal, M. Alexandre, Jane

Day's y demás artistas de esta gran compañía. ROMEA.-Todas las noches.-Gran éxito de La troupe africans, en sus danzas Argelinas, Tunecinas y kábilas presentadas con absoluta propiedad. La popular bailarina Carmen Díaz y las obras La Cachunda.—Exito graudioso, Bocas de la Isla! y El conejo automático.

FRONTÓN CENTRAL.-Mañana á las cuatro de la tade.— Dos grandes partidos por cuatro afamados pelotaris cada uno.— El primero á 50 tantos; y el segundo á 30.

GRAN CINEMATOGRAFO (Pez, 7).—Grandes y variadas funciones todos los días, de cuatro de la tarde á doce de la noche, con las últimas novedades, entre ellas Historia de un náufrago y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo, terminando con El gran Florences.

SALON DE ACTUALIDADES. - Todas las noches.—La tragadora de sables, miss Noorich; las coupletistas Pura Martini, Juanita Corrales y Thylda; las bellísimas Paz, bailarina Carmen Díaz, Churito, Olivares, Luisa Rubí, La Negrita

CINEMATÓGRAFO FRANCOESPAÑOL (Du. quede Alba) .-- Variación de programa jueves y sábados. - Viaje á través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora. -- Jueves, día de moda.

MADRID

Parto Oficial: Monar-

quia Española. Real Casa. Consejo de Ministros. Cuer-

pos Colegisladores: Sena-

do. Congreso de los Diputa-

dos. Cuerpo diplomático:

Español. Extranjero. Con-

sejo de Estado. Tribunal de

Cuentas del Reino. Ministe-

rios: de Estado, de Fomen-

to, de la Gobernación, de

Gracia y Justicia, de la

Guerra, de Hacienda, de

Instrucción Pública y Be-

llas Artes, de Marina. Go-

bierno civil.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral. 125).-Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco á once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

RECREO ARGUELLES (Ferraz, 29) .- Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinema-tógrafos, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrousel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde la siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

TEATRO DE LA INFANCIA (GUIÑOL). - Sagasts, 22 y 24.—Todos los domingos y días fes-tivos bonitas funciones y bsiles por la pareja «Los Sevillanitos», desde las custro de la tarde

JUZGADO DE GUARDIA

Distrito de la Inclusa.

Jaez .- D. Autonio Cubillo.

Escribano. - D. Angel Angulo.

----BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—Sau Julián, arzobis-po de Toledo, y San Juan de Dios. La Misa Oficio son de San Juan de Dios, con rito doble de segunda clase y color blanco. Las Cuarenta Horas están en San Juan de Dios, (Passo de las Acacias).

CENTRAL KURSAAL

El próximo miércolet, 7 del corriente, debutará en este café concierto la Bella Chalito, original y celebrada coupletista española.

MERCADOS

VALLADOLID.—Cereales y legumbres.-Trigo, a 64,50 reales fanega (tendencia sostenida); cebada, á 26,50; centeno, á 30; harinas do primera, sistema cilindros, á 39 pesetas los 100 kilos; ídem de segunda, ídem, á 35,50; salvados, terce rillas buenas, á 10,50 reales arroba; maíz, á 46 reales fanega; guisantes, á 32; habas, á 40; algarrobas, á 32; yeros, á 34; lentejas, á 36; arroz, á 32 y 34; alubias, á 24 y 32; patatas, á 4,50 reales

Caldos.-Aceite, á 52 y 56 reales arrobs; petró-

leo, á 89, caja de dos latas; vino, á 22, cánntara blanco; tinto, á 30.

Carnes.-Vaca, de primera, á 66 reales arrobs; kilo, á 6, 8 y 10 reales; de segunda, á 64; ternera, de primera, á 66 reales arroba; kilo, á 10 12 y 14 reales; cerdo, al vivo, á 66 reales arroba; en ca-

nal, á 84; cordero, á 5, 6 y 8 reales kilo.

Tiempo, bueno. BURGOS.—Han entrado 1.000 fanegas de todo grano, habiendo regido los siguientes precios:
Trigo mocho, á 44 reales fanega; ídem rojo, á
43; ídem álags, á 54; centeno, á 32; cebada, á 28;
avena, á 18; yeros, á 40, y alholvas, á 42. Tendencia del mercado, sostenida. Tiempo, bueno. La feria de Miranda de Ebro, muy animada.

Un rumor.

Algeciras 6.

Se afirma aquí que Alemania está dispuesta á que España y Francia se encar-guen de organizar la policía de Marruecos siempre que la inspección general que se cree, sobre esta policía se confíe á una na-

ción perteneciente á la triple alianza. Con esto que á título de información remito y el anuncio probable para el jueves de la presentación del dictamen sobre el proyecto de Policia, por los ponentes, termina mi servicio por ahora.

Rumor grave.

Algeciras 6. Circula el rumor de que se ha recibido una nota de Alemania, francamente hostil,

anunciando que acudirán el viernes cuatro buques alemanes. No hay quien confirme esta noticia ni dé

motivo para acogerla seriamente. La actitud de Alemania.

Algeciras 6.

Según todos los detalles de las ideas contenidas en las proposiciones de Bacheracht, Revoil y Pérez Caballero, dedúcese que en la conferencia del jueves, que será oficial para tratar de los asuntos del Banco y la policía, Alemania tendrá que salir de su reserve, exponiendo claramente su pensa-

Se comenta en forma desfavorable la simpatía que el pueblo siente hacia Alemania, enya actitud es contraria à los intereses españoles.

00000

ALDEA DESTRUIDA

Paris 5.

Según dicen de San Francisco se ha recibido allí un telegrama oficial de Mariposa, participando que el consulado inglés en Papeete ha sido destruído durante el reciente huracán que azotó el archipielago de la Reunión, llevando una velocidad de 120 millas por hora.

La aldea de Tarona, compuesta de la misión y las habitaciones de los convertidos,

ha sido aniquilada.

Hubo incidentes dramáticos. El guardián del Lazareto de la isla Motanto a su mnjer, refugiáronse, trepando, en la copa de un cotero. Olas de treinta piés de altura que barrían la isla, fueron salvados por un

PREPARATIVOS DE BODA

El rey y la princesa.

San Sebastián 6.

El rey salió á las nueve de la mañana del hotel Palais, trasladándose al palacio de Miramar, en donde dió un passo por les jardines con su prometida y su augusta madre, esperando la llegada de los infantes.

Llegada de los infantes.

San Sebastián 6.

En el sudexpreso han llegado los infan-tes D. Fernando y Doña María Teresa.

La conversión.

Continúa ignorándose la forma en que se celebrará la ceremonia de la conversión de la princesa Ena. Se asegura, sin embargo, que será con

arreglo al ritual católico inglés. La capilla del palacio de Miramar se está

adornando con plantas y flores, No se han reunido los prelados Mottinghan, Vitoria y Sión para comunicarle el ceremonial, aunque se dice que ya está éste

Falta sólo saber si el acto de la conver-

sión será público o reservado. -Cuantas peticiones se han hecho, tanto da España como del extranjero, para pre-

Escuela ALGE

Carrera de San Jerónimo, 3 Teléfono 1.472

Enseñanza práctica de

Sucursales: BARCELONA Plaza de Cataluña, 17 VALLADOLID Libertad, 14 y 16 SANTANDER

JIVOS Blanca, 19 OVIEDO Schuz, 1 CORUÑA Real, 68 ZARAGOZA Independencia, 12 GRANADA Reyes Católicos, 17, ent.º y pral.

Método Alge

POR EL

Empleado oficialmente en más de 350 escuelas del mundo Matrícula en cualquier fecha

Oficinas de traducciones

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos, y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos espa-

La mejor recomendación de esta «Biblioteca, es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Exemo. Sr. Marqués de Comillas. Conde de Bernar. . Conde de Canilleros. Iltmo. > Barón de Vilagayá.

Exemo. » D. Joaquín Sánchez de Toca. OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo. - José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas.

PRECIO: UNA PESETA!

Angel Guerra, etc., etc.

Pidanse en todas las librerias de España y América

a todos es interesante.

Vigésimasegunda edición, 1906.

GUIA COMERCIAL DE MADRID

Y SU PROVINCIA PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE) TONTIENE DE

PRECIO

En Madrid, 5 ptas. * En provincias, 5,25. De venta en la Casa editorial de BAILLY. BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Sta. Ana, 10 er todas las Librerias y Tiendas de objetos de

MADRID

Parte descriptiva: Se as de sus habitantes, por rden alfabético de apelli industrias; lista general le senas de los habitantes le Madrid, clasificada por orden alfabético de calles

por números de casas. Provincia de Madrid. en cada uno, distancias la cabeza de partido, esta ción del ferrocarril, esta ciones de telégrafos, carte rias, así como NOMBRE

rias, asi como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con in di-cación de las profesiones, comercio ó industria que

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

ALCALA, 6 y 8, ENT.º Se remiten tarifas á quien las pida con

combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos. También se reciben squeias de defunción y aniversario

Alcalá, 6, y 8, entresuelc, telélono 517. MADRID

(LLOYD NORTE ALEMAN) 168 vapores con 620000 toneladas

LINEAS REGULARES DE LA COMPANIA Paris—Cherbourg—New Yok-5 12 dias. Génova-Nápoles-Gibraltar-New York. Billetes combinados vía New York para Cuba, cétera, y los puertos de América Central y del

Sur, a precios reducidos. LA CORUÑA-HABANA, CIENFUEGOS Y MANZANILLO. LA CORUÑA-MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. LISBOA-BRASIL.

GIBRALTAR-GÉNOVA-NÁPOLES-EXTREMO ORIENTE. Pasajes para Manila a precios reducidos. GÉNOVA—NÁPOLES—LA AUSTRALIA. MARSELLA-ALEJANDRÍA. BREMEN-BALTIMORE-BREMEN-GALVESTON, ETC.

Viajes alrededor del mundo.

Billetes de Ida y vuelta n precios reducidoc. Para más informes y prospectos dirigirse al agente de la Compañía D. Carlos de Cardona. Calle de Arieta, 11.-Madrid,

FINOS DE HILO Y UNA HOJA FABRICA MOVIDA POR ELECTRO-MOTORES

TO DE LOS GE Sucesores de S. Comas y Ricart

Barcelons, Ronda San Pedro.

FUNDADA EN 1797 Marcas las más acreditadas en la Penín sula, extranjero y Ultramar.

El Ciervo y Manoc; El León, de J. mamsó; El Periquito, de C. Massó. Clases superiores y especiales para el PAN-GUINGUE (Filipinas)

Variedad en clases y precios desde seis á 66

Teléfono, 1.708. Dirección teleg: áfica: SAMOCA.

pesetas las gruesa.

Pasaje de Ripalda (Valencia)

Establecimiento de primer orden, construído de nueva planta para Hotel en el punto más céntrico de la capital. Grandes salones para familias, con excelente confort. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de reunión y de lectura. Sala para baño. Ascensor. Intérpretes. Carruajes á todos los trenes.

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao) § SOCIEDAD ANÓNIMA

Fabrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Capital social, 32.750.000 pesetas.

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin Siemens.—Hierros pudelados y homogéneos en todas las 0 formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.—Carriles Vignele, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Pheenix o Bro-ca para tranvias eléctricos.—Vignería para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.—Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta veinte toneladas.—Fabricación especial de hojalata.— Cubos y baños galvanizados.—Lateria para fábrica de conservas. - Emvases de hojalata para diversas aplicacio-

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

(Bilbac)

nes.—Empresión sobre hejalata en tedes colores.

DENTISTA

DON JUAN DE LUNA

practica toda clase de operaciones en la boca con perfección y economía.-Preciados, 52.

ADMINISTRADOR

de fincas rústicas y urbanas, con toda clase de garantías. Darán razón en la Administración de este diario.

arabede Dicital de

contra las diversas Afecciones & Corazon. Hydropesias, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. Empleado con el mejor exito

El mas efficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empebracimiento da la Sangro, Aprobadas por la Academia de Medicina de Parie Debilidad, etc.

rgotina y Sraneas de Medalla de Oro de la Sad de Fia de Paris

SOLUCION TITULADA AMPOLLAS ESTERILIZADAS ABELONYE y C's, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmaclas.

Desaparece con GRANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestioaa el cerebro, como otros calmantes.

(VA POR CORREO)

DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 28 y 25.—Cadis, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Santander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Barandiarany C.ª—Cartagena, Duque, 20. Helenair Morredo, 71. 20 .- Valencia, Mercado, 71.

IUna dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

senciar el seto de la conversión de la princesa Vitoria Eugenia han sido denegadas, pues bay el firme propósito de que única. mente lo presencie la femilia real, los prelados que intervienen en la ceremonia y la alta servidumbre indispensable.

Se atribuye la adopción de esta medida al desso de no herir susceptibilidades entre los ingleses protestantes, tanto más cuanto que las relaciones entre ambos países son cordialisimas.

En automóvil.

San Sebastián 6.

A las tres de la tarde salió la familia real de excursión por la carretera de Zarauz. Ea automóvil iban el rey y las princesas Ena y Beatriz.

Esperando al rey Eduardo VII

San Sebastián 6.

Es seguro que el rey Eduardo VII llegará esta noche á Biarritz y el sábado próximo vendrá á esta capital.

La colonia inglesa está haciendo grandes preparativos para la recepción y el ban-

Hay una verdadera invasión de foraste-ros, en su mayoría ingleses, lo que contri-buye á que la población se encuentre ani-

Ahora mismo sale el rey de Miramar, en su automóvil de 35 caballos, con dirección á Biarritz, vestido con el uniforme de capitán general, acompañado del marqués de Viana y su ayudante el coronel Sr. Flo-

Va á esperar al rey de Inglaterra Eduardo VII, que llegará á las siete de la noche

Es probable que los reyes de loglaterra y España coman reunidos y después regresen aquí en el sudexpreso.

A CANARIAS Y SEVILLA

El viaje del rey à Canarias se proyecta para el 22 del actual, regresando en los primeros días pe Abril, para pasar en Sevilla la Semana Santa.

Es posible que le acompañen los minis. tros de Guerra, Marina y Fomento.

Embarsarán en Cádiz á bordo del «Giralda». También irán en la expedición los buques de guerra «Pelayo», «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Extremadura» y «Río de la Plata».

LOS REYES DE PORTUGAL

Fiestas regias.

Estan ultimados los detalles de las fiestas con que ha de solemnizar la visita de los reyes de

Según se ha anunciado, los reyes llegarán á Madrid el día 12, á las cuatro de la tarde, por la estación del Mediodía, donde las recibirán: la Real Familia, el Gobierno, Cuerpo diplomático, autoridades, corporaciones, etc.

Por la noche se celebrará en el teatro Real la función de gala, cantándose, probablemente, La

Dolores.

El día 13 habrá banquete y recepción en la Embajada de Portugal y tiro de pichón, celebrándose por la noche el anunciado concierto en

Para el día 14 se prepara la Jura de banderas, acto al que concurrir en todas las fuerzas de la guarnición, y se organiza una corrida de toros, en la cual no se había pensado hasta que de Lis. boa hicieron la indicación.

A fin de que disponga lo necesario para la fiesta, ha llamado el gobernador al Sr. Niembro. En la noche del 14 habrá en Palacio. banquete

El día 15, señalado para el regreso de los Reyes à Lisboa, el Ayuntamiento obsequistà à SS. MM. con un almuerzo en la Casa de la Villa.

Banco marroqui.

Como ha sido objeto de detenida dison-sión en la Conferencia de Algeetras el provecto de constitución de un Banco de Estado marroquí, á continación publicamos los artículos aprobados en la sesión plenaria

recientemente celebrada:
Articulo 1.º Se instituirá un Banco en Marruecos, con el nombre de Banco de Estado de Marruecos, para ejercer los derechos que se especifican á continuación, cuya concesión le es otorgada por el Sultán por un período de cuarenta años, á partir de la ratificación del presente documento.

Art. 2.º El Banco, que tendrá el derecho de hacer toda operación propia de las fun-ciones de una institución bancaria, tendrá el privilegio exclusivo de emitir billetes al portador reembolsables á presentación, con faerza liberatoria en las Cajas públicas del Impeio marroqui.

El Banco mantendrá por término de dos años, á partir de la fecha de su entrada en fanciones, un encaje igual, por lo menos, á la mitad de sus billetes en circulación y á una tercera parte, por lo menos després de transcurrido este período de dos años.

Este enceje estará constituído, por lo menos, por un teroio en oro ó moneda de

Art. 3.º El Banco llenará, con exclusión de todo etro Banco ó establecimiento de orédito, las funciones de tesorero pagador del Imperio. A este efecto, el Gobierno marroquí tomará las medidas necesarias para hacer entregar en las cajas del Banco el producto de los ingresos de Aduenas, con exclusión de la parte afectada al servicio del empréstito de 1904 y los de aquellos otros ingresos que él designe.

En cuento al producto de las décimas adicionales que se crearán para la ejecución de ciertas obras públicas, el Gobierno marroqui deberá hacerlas ingresar en el Banco, saí como los recursos que pueda ulteriormente afectar á la garantía de sus empi éstites, estando especialmente encargado de asegurar su servicio, con excepción, sin embargo, del empréstito de 1904 que se rige ya por un contrato especial.

Art. 4.º (Este artículo queda resérvado

a ulteriores discusiones.)

Bar Asses

Art. 5.º (Reservado igualmente.) Art. 6.º El producto de las décimas adicionales entregadas en el Banco y especial. mente destinado, como se ha dicho en el art. 3.º, formará un fondo especial, cuya contabilidad llevara el Banco aparte. Este

fondo se empleará conforme á las prescrip-

ciones acordadas por la Conferencia. En caso de insuficiencia, y a deducir de los ingresos, ulteriores del Banco podrá abrir á éste fondo especial un crédito, cuyo importe no pasará del de los encajes obtenidos durante el año anterior.

Las condiciones de interés y de comisión serán las fijadas en el art. 5.º (reservado para los anticipos en cuenta corriente al

Art. 7.º (Reservado para ulterior discusion.)

Art. 8.º (Idem id.) Art. 9.º (Idem id.)

Art. 10. El Gobierno imperial de Marruecos asegurará bajo su responsabilidad la seguridad y la protección del Banco, de eus Sucorsales y de sus Agencias. A este efecto pondrá en cada población á

disposición de cada uno de estos establecimientos una guardia suficiente.

Art. 11. El Banco, sus Sucursales y Agencias estarán exentas de todo impuesto ó carga ordinaria ó extraordinaria existente ó á crear; lo mismo se acuerda para los inmuebles afectos á sus servicios, los títulos y cupones de sus acciones y sus billetes; la importación y exportación de los metales y monedas destinados á las operaciones de banca serán autorizadas y exentas de todo derecho.

Art. 12. El Gobierno jerifiano ejercerá su alta vigilancia sobre el Banco por un alto comissrio marroqui, nombrado por él, después de acuerdo anterior con el Consejo de Administración del Banco. Este alto comisario tendrá el derecho de conocer la gestión del Banco, intervendrá la emisión de billetes y vigilará por la estricta observancia de las disposiciones de la concesión.

El alto comisario deberá firmar cada billete ó poner en él su sello, estará encargado de la vigilancia de las relaciones del Banco con el Tesoro imperial. No podrá mezclarse en la Administración y la gestión de les negecios del Banco.

El Gobierno jerifiaso nombrará un comisario adjunto, que estará encargado es-pecialmente de intervenir las operaciones financieras del Tesoro con el Banco.

Art. 13. El Comité especial à que se refiere el art. 24 dictará un reglamento precisando las relaciones del Banco y del Gobierno, que deberán ser aprobadas por el Colegio de censores ó Comité de vigilancia.

Art. 14. En caso de discusión sobre las cláusulas de la concesión y de los litigios que puedan surgir entre el Gobierno y el Banco, la diferencia será sometida al arbitraje del Tribunal federal de Laussanne. Art. 15. (Reservado para ulterior dis-

cusión.) Art. 16. Los Estatutos del Banco se establecerán, según las bases siguientes, por un Comité especial, à que refiere el articulo 24, y se aprobarán por la Junta general de accionistas y el Colegio de censores ó Comité de vigilancia.

Art. 17. (Reservado para ulterior discu-

Art. 18. El Banco será administrado por un Consejo de Administración de tantos miembros cuantas sean las partes de que componga el capital inicial.

Los administradores tendrán los más extensos poderes para la administración y la gestión de la Sociedad; ellos serán, especialmente, los que nombre el ó los directores y los miembros de la comisión indicada en el at. 21, así como los directores de las sucursales y agencias.

Todos los empleados de la Sociedad se reclutarán, en cuanto sea posible, entre los súbditos de las distintas potencias que hayan tomado parte en la suscripción del ca-

Art. 19. Los administradores, cuyo nombramiento se hará por la Asamblea general de accionistas, se designarán, con su consentimiento, por los grupos suscriptores del capital. El primer Consejo estará en funciones durante cinco años. A la expiración de este plazo se procederá á su renovación á razón de tres miembros por año. La suerte determinará el orden de salida de los administradores; éstos serán reelegibles.

En la contitución de la Sociedad cada grupo suscritor tendrá el derecho de nombrar tantos administradores cuantas sean las partes enteras por él suscriptas, sin que los grupos se obliguen a hacer recaer la elección sobre un candidato de su propia nacionalidad.

Los grupos suscriptores no conservarán su derecho de designación de los administradores, al tiempo de su reemplezo ó de la renovación de su mandato, más que en cuanto puedan justificar hallarse todavía en posesión por lo menos de la mitad de cada parte, por la cual ejercen este dere-

(Se reservan los des últimos parrafos de este artículo, relativo à elección de administradores y á la duración de lo estipulado acerca de ellos.)

Art. 20. Se formará un Colegio de tres censores, que tenga por misión asegurar la estricta observancia de las cláusulas de concesión y de los artículos de los Estatutos. Velarán por el exacto cumplimiento de las prescripciones concernientes á la emisión de billetes, podrán en todo tiempo examinar las cuentas del Banco, y deberán vigi. lar las operaciones relativas al saneamiento de la situación monetaria; pero no podrán nunca, bajo ningún pretexto, mezclarse en la gestión de los negocios ni en una administración interior del Banco.

Tendrán el derecho de asistir a las reuniones del Consejo de Administración; pero solamente con voto consultivo.

Redactarán un rapport anual, que acompañará al del Consejo de Administración. (Quedan reservados los dos últimos párrafos de este artículo, relativos al nombramiento de los primeros censores y al modo de cubrir las vacantes ó renovar los cargos.)

Art. 21. Se constituirá en Tánger, cerca de la Dirección, una Comisión de miembros, escogidos por el Consejo de Administración, sin distinción de nacionalidades, entre los notables residentes en Tánger propietarios de acciones del Banco.

Esta Comisión, que será presidida por uno de los directores, dará su opinión sobre los descuentos y aperturas de crédito.

Dirigira un rapport mensual sobre estas diversas cuestiones al Consejo de Administración y al Colegio de censores.

Art. 22.-El capitán, cuyo importe será fijado por el Comité especial, sin poder ser inferior à 15 millones de francos ni superior à 20 millones, serà constituído en moneda de oro, y las acciones, que repre-sentarán un valor equivalente s 500 francos, serán emitidas en las diversas monedas oro á un cambio fijo determinado por

Este capital podrá ser ulteriormente aumentado en una ó más veces, por decisión de la Asamblea general de accionistas.

La suscripción de estos aumentos de ca-pital se reservará á todos los tenedores de acciones, sin distinción de grupo, propor-cionalmente á los títulos poseídos por cada uno de ellos.

Art. 23. El capitán inicial del Banco se dividirá en tantas partes iguales cuantas sean las participantes entre las potencias representadas en la Conferencia.

A este efecto, cada potencia designară un Banco, que ejerceră, sea por si mismo, sea por un grupo de Bancos, el derecho de suscripción que abajo se especifica, así co-mo el derecho de designación de los administradores, previsto por el art. 24. Todo Banco escogido como jefe de grupo podrá, con la autorización de su Gobierno, ser reemplazado por etro Banco del mismo país.

Los Estados que quieran valerse de su derecho de suscripción tendrán que comunicar esta intención al Gobierno Real de España en un plazo de cuatro semanas á partir de la firma del presente documento por los representantes de todas las poten-

(El parrafo último de este artículo, relativo a la participación atribuíble al comercio, ha quedado reservado para ulterior discusión.)

Art. 24. En un plazo de tres semanas, á partir del cierre de la suscripción, notificada à las potencias interesadas por el Gobierno Real de España, un Comité especial, compuesto de delegados nombrados por los grupos suscriptores en las mismas con-diciones que se han determinado en el artículo 19 para el nombramiento de administradores, se reunirá para la elaboración de los Estatutos del Banco.

Este Comité deberá, es un plazo de dos meses, à partir de la firma del presente documento, convocar á la Asamblea de accionistas para someterle los estatutos y constituir la Sociedad.

La misión del Comité especial cesará inmediatamente después de la constitución de la Sociedad.

El Comité especial fijará por sí mismo el lugar de sus reuniones.

Art. 25. No podrá aportarse interinamente ninguna modificación en los Estatutos más que á propuesta del Consejo de Administración y después de parecer conforme de los censores.

Estas modificaciones deberán ser votadas por la Asamblea general de accionistas por mayoría de las tres cuartas partes del número de miembros presentes o repre-

Combate de "El Caney"

Por el cap'tán Wester

El 30 de Junio por la tarde, el ejército americano (!) se encontró frente á Santiago para prepararse al ataque.

La brigada Duffield se dirigió por la costa hacia Aguadores. El núcleo principal de las fuerzas forma-

ba dos agrupaciones: en El Pozo se situaron las divisiones Kent y Whester, con tres baterías, mientras la división Lewten, con una bateria, marchaba hacia el Norte para ocupar posición al Este de «El Caney».

La brigada Bates constituyó la reserva, situándose al Este de «E: Pozo».

Frente a ellos, el general Vara de Rey ocupaba «Ei Caney» con 500 hombres de Iafantería; en Aguadores había 1.000, y en el centro el general Linares emplezó sus avanzadas formadas por 1.200 hombres que se situaron en las alturas de San Juan, mientras que los fuertes de la entrada del puerto y los atrincheramientos que defendían á Santiago quedaban guarnecidos con 5.500 hombres.

El 1.º de Julio, al punto del día, la división Lavoton comienza su movimiento de avance hacia «El Caney»; la conflanza reina en el campo americano, donde el único temor consiste en que el enemigo se escape sin combatir; pero en «El Caney», como se verá, están muy lejos de pensar así.

Las casas del pueblo han sido aspilleradas, se han abierto trincheras en un terreno pedregeso, y el fuego de unas y otras es rasante sobre un espacio de 600 á 1.200 metros; en la punta Nordeste de la posición, el fuerte de El Viso, guarnecido por una compañía, ocupa una colina, desde la cual se dominan todos los aproches.

Los americanos se proponían envolver la posición española, para lo cual la brigada Chaffer se dirigió desde el Norceste hasta el Viso; la de Ludlon, desde el Sud-ceste hacia la desembocadura del camino que une Et Caney con Santiago mientras que una batería se coloca en posición al Este del pueblo y la brigada Miles ocupa al Sur Descorona (?) formaudo el ala iz-

Hacia las seis de la mañana comenzó el fuego de las trincheras españolas; de improviso se descubre sobre ellas una línea de sombreros de psis; inmediatamente el ruido de una descarga, seguido de la desaparición de los combreros; esta operación se repite cada minuto, observandose en ella una gran regularidad y la acción de una voluntad firme, lo que no deja de producir una profunda impresión en la línea de exploradores americanos; las balas eruzan el aire, rasando el suelo, hiriendo y

matando. Poco tiempo después, toda la brigada Chaffés se encontro desplegada, pero sin poder avanzar un paso, y la de Ludión se

vió también detenida. Mientras el fuego de la Intantería aumenta progresivamente, la batería americana comienza á disparar. Como los españoles no ouentan en el «Caney» con un solo cañón, el fuego puede hacerse con la misma tranquilidad que en un campo de maniobras; las piezas pueden hacer daño, sia

peligro alguno de recibirlo. A los pocos momentos las granadas estallaban por encima de las trincheras, alcanzaban las casas del pueblo y perforaban los | hola, por los catalanistas.

muros de El Viso, proyectando los shoap nelo su lluvia de plomo sobre la posición; mas á pesar de todo, en el faego español se observa igual continuidad é igual violen-

Delante de El Viso, se descubría un oficial paseandose tranquilamente a lo largo de las trincheras; fácil es comprender que el objeto de este viaje en medio de los proyectiles de que el aire está eruzado, no es otro sino animar con el ejemplo á los bravos defensores; se le vió de cuando en cuando agitar con la mano su sombrero v se escuchaban aclamaciones: ¡Ah, si! ¡Viva España! ¡Viva el pueblo que cuenta con tales hombres!

Las masas de infanteria americana se echaban y apretaban contra el suelo, hasta el punto de parecer clavados á él, no pudiendo pensar en moverse a causa de las descargas que la pequeña fuerza española les enviaba á cada instante. Se hizo preciso pedir socorros y hacia la cima avanzó Miles desde Ducorean, (?) entrando en línea á la derecha de Ludion, y hacia las tres la cabeza de la brigada de reserva se desplegaba á la derecha de Chaffés; pero en lo alto de las trincheras el chisporroteo de los Maŭser se escuchaba siempre.

Por fin, a las tres y treinta y seis minutos, la brigada Chaffes se lanza al ataque contra El Viso; pero queda al principio detenida al pie de la colina, y no invade el fuerte sino después de un segundo y violento em-

Los españoles ceden lentamente el terreno, demostrando con su tenacidad en defenderse lo que muchos militares de autoridad no han querido admitir. Que una buena Infanteria puede sostener largo tiempo bajo el fuego rápido de las armas de repetición. El último soldado americano fué herido á 22 pasos de las trincheras.

Aunque la clave de la posición estaba conquistada la faena continuaba. Yo segui, con el corazón oprimido por la emoción, todas las peripecias de esta fariosa defensa y de este brusco ataque.

Desde el El Viso, una vez ocupado, las tropas americanas comienzan á tirar sobre el pueblo, que es también en este momento el objetivo de la Brigada Ludior; pero la ocupación no se ofectuó hasta las cuatro y media, hora en que los últimos españoles abandonaron las casas para recomenzar el fuego desde una colina situada 600 metros

¡Admirable obstinación de resistencia, á la que todos contribuyen hasta el último

Detrás de la línea de batalla americana se arrastraban los cobardes chacales de esta guerra: los cubanos.

Desde los bosques de palmeras situades al Este del Viso, habían tomado alguna parte en la acción. Allí fui y presencié una escena repugnante, dos hermosos muchachos catalanes estaban tendidos en el suelo y acribillados á machetazos y con los negros cabellos manchados de sangre con los ojos abiertos y vidriosos y debajo de esta palidez y desfigurado rostro, sus gargantas estaban abiertas por esas heridas delgadas y profundas que el machete pro-

Mi misión inactiva y neutral no me per-mitía sino huir de allí para sustraerme a este horrible espectáculo, y así lo hice, dirigiéndome hacia las tropas americanas que en aquel momento daban el asalto á El Viso; y á sus jefes me aserqué rogandoles el envio de centinelas que ouidaran de los heridos españoles que quedaban detrás de las trincheras conquistadas.

Los americanos escucharon mis súplicas, y jeuriosa circunstancia! mientras me ocupaba de salvar mis camaradas españoles, una bala de sus compatriotas en retirada me alcanzó. Pero felizmente, sólo llegó á atravesar mi capote.

El ruído del combate no cesó sino cuando el sol estaba á punto de ponerse. Darante cerca de diez horas 500 bravos soldados resistieron, unidos y como encadenados, sin seder un palmo de terreno á otros 6:500 provistos de una batería y les impidieron tomar parte en el principal com. bate contra las alturas del monte San Juan.

¡Después de éste, ni una palabra más se escuchó en el campo americano sobre la cuestión de la inferioridad de la raza es-

Y esta lucha del «Caney» ¿no aparecerán siempre ante todo el mundo como uno de los ejemplos más hermosos de valor humano y de abnegación militar?

Quien haya tomado parte en ella ano es bien digno de una honorifica recompensa? ¡Contemplad ese pueblo! Las casas están rainadas por las granadas, las calles ou: biertas de muertos y heridos. El general Vara de Rey está alla muerto, sas ayudantes al lado suyo muertos, en derredor multitud de oficiales y soldados.
Todos han llenado su deber, desde el pri-

mero al último.

¡Dichoso el país, que es tan querido de sus hijos! ¡Dichosos los héroes que han sucumbido on un combate tan glorioso!

¡Con su sangre han escrito en la historia el nombre de El Caney como uno de los más brillantes episodios guerreros, y con letras de oro debe inscribirse también en las banderas de las tropas que allí comba-

LAS CORTES

SENADO

La sesión de ayer careció por completo de importancia. Val los senadores hicieron ruegos de escaso interé y en el orden del dis continuo el de bate sobre el proyecto de ley relativo á la remuneración é inversión de honorarios por el servicio de Sanidad interior.

Y no dió más de sí la sesión de ayer. ONGRESO

Tras breve capítulo de preguntas y de expla-nar ligeramente su interpelación acerca de lo reos de Mazarete, el Sr. Maestre se entra en el

orden del día. Se elige la Comisión que ha de entender de los suplicatorios, resultando nombrados los senores Puigcerver, Villanueva, Suárez Inclán (D. F.) y marqués de Teverga, por los ministeriales; Dato y marqués del Vadillo, por los conzervadores; Muro, per los republicanos, y Ra-

Después se aprueban varios proyectos de ley de carreteras, y el Congreso pasa à reunirse en Secciones, reanudándose la sesión á las seis

Las jurisdicciones.

Se pone á discusión el art. 3.º y se leen las en-miendas presentadas por republicanos y catala-

Después de larga discusión, que creemos in-útil reseñar, fueron desechándose enmienda tras enmienda en votación nominal. Por fin es aprobado al art. 3.º, y se levanta la

SANGRIENTOS SUCESOS

Comunican de Hazebrouck que el inventario en la iglesia de Boeschgse, pueblo próximo á dicha ciudad, ha criginado sangrientos sucesos.

Un obrero ha resultado muerto. Ha habido muchos heridos.

El cura que guiaba á los manifestantes resultó herido de un balazo en la cabeza.

CONTRA LA GUERRA

Acuerdo internacional. Bruselas 6.

El Comité socialista internacional, en la reunión de delegados de todos los países. entre ellos Bebel y Kaustky por Alemania, y Jaurés y Vaillant por Francia, después de larga discusión, adoptó la proposición Vaillant sobre la actitud del proletariado internacional en caso de guerra.

«En seguida que los sucesos hagan temer la guerra posible ó probable, los partidos socialistas de los países respectivos entraran espontaneamente en relaciones directas para concertar los medios de acción en común de obreros y socialistas combinados

para impedir la guerra. Al mismo t empo se avisará á otras na-ciones y se reunirá el Comité internacional lo antes posible para determinar por todo el partido socialista internacional y la claseobrera el medio de organizar la acción más propia para prevenir é impedir la guerra.»

Moret á San Sebastián.

En el rápido de las nueve salió ayer para San Sebastián el Sr. Moret.

En la estación despidiéronle el Gobierno y altos funcionarios.

El presidente del Consejo regresará el jueves, después de haber asistido á la conversión de la princesa Ena, é irá de nuevo á San Sebastián el domingo, para volver acompañando á S. M. el rey.

Hasta entonces nada podrá decirse de cierto sobre la fecha en que haya de darse cuenta á las Cortes del proyecto de boda de D. Alfonso.

LA GRAN VIA

LOS MICHOBIOS HUMANOS DE MADRID

Hace más de veintieuatro años que los amantes del embellecimiento de Madrid las obras de la Gran Vía y de la rotonda de las Cuatro Calles.

En ese tiempo, aunque las referidas obras no se han realizado, el Gobierno y el Ayuntamiento han invertido muchos millones en obras inútiles, que no han servido más que para enriquecer á algunos contratistas y explotadores de otra indole.

A pesar de los buenos deseos de los senores Aguilera y Vincenti, que sen los mejores alcaldes que hemos tenido, no es posible realizar ninguna de las muchas mejo-

ras que estáu haciendo falta. Contra esas mejoras siempre se interpone ese poder oculto que fomenta los que pudiéramos llamar microbios de Madrid. El Depósito de las aguas, las sacramentales, los consumos y otros innumerables arbitrios no son más que una plaga de microbios, que si no acaba pronto con ellos algún notable Galeno, concluirán con la poca sangre que nos queda á los madrile-

Es necesario, pues, realizar las obras de la Gran Vía. Con buena intención por parte del Gobierno y del Ayuntamiento el pro-

yecto podría realizarse. Dando toda clase de facilidades no sería diffeil formar una Sociedad de 300 o 500 millones en acciones de 250 pesetas que suscribirían capitalistas del país. Esa Sociedad podría ser un Banco de re-

formas urbanas de Madrid, al que no se impondría contribución alguna durante diez años y el cual repartiese un dividendo que no faera menor del 5 per 100. Con un capital así podrían realizarse in-

finidad de obras, que colocasen á Madrid á la altura de las mejores capitales del El que estas líneas escribe propuso este

plan al inolvidable Sagasta, hace ya muchos años, pero aquel gran hombre, como otros muches, consumió sus energías en la política sia realizar obra útil para el país. Gran satisfacción experimentaría el que esto escribe si se llevase á cabo tal proyecto, y dispuesto está á prestar sa modesto concurso à quien se disponga à llevarlo à efecto, como deoldido amanto que es del

embellecimiento de Madrid. J. Prats.

GRAVES SUCESOS EN FRAGA

Pidiendo trabajo.—Obreros amotitinados. - El hambre. - Cuatro muertos y cuatro heridos.

TELEGRAMAS OFICIALES

Hussca 6 (5,42 t.). Gobernador interino á ministro:

Las autoridades de Fraga me dicen que, constituído el Ayuntamiento desde las seis de la mañana de ayer para solucionar la demanda de trabajo, é invitados los propietarios, se ofrecieron á pagar los jornales hasta ornseguirlo en las obras del Canal de

Go elón: Sa Frag Guar inten te, l ella. Añ resul Hues

/ I

250 0

gione

lensi

la pu les á

tasde

puen

á tir

oust

para

Di

Lo

ra la con t la di pusie coad mant Co tenie danc Gobe Frag tenin Co

excit

ment

Cana

rride

Frag Po dia e

ma, j que desd á ser ostar obre Pr bus i Frag He ñena

A

ge, to

qued gado Was

más

suel

188 (tem cons Océ mós drie tier side día, plo fab bre seg me

el s

agi

gui leg res aqı an (81 da y de tie

m 50 te

n

Aragón, dando desde luego colocación á 250 chreros; los cuales lo rechazaron, exigiendo para todos ó para ninguno.

Los amotinados impidieron con la vsolensia la salida de la población, á pesar de la publicación de cuatro bandos invitándoles á disolverse, y hoy, á las cuatro de la tasde, al dirigirse la guardia civil hacia el puente de salida de la ciudad, fué recibido á tiros y pedradas, y obligada á hacer uso de las armas, resultando cuatro muertos y cuatro heridos, entre éstes un guardia.

Dispongo y envio fuerzas, y acompaña-do por el jefe de la Comandancia saldré para Fraga.

Huesca 6.

Gobernador á ministro de la Gobernaeión:

Según noticias que acabo de recibir de Fraga, alcalde, juez de Instrucción, capitán Guardia civil de la allí reconcentrada, al intentar ésta franquear el paso de un puente, los amotinados hicieron fuego sobre

Añade alcalde que ha habido colisión, resultando cuatro muertos y cuatro heri-

Dispongo envío nuevas fuerzas: pero como, aun consiguiendo tren especial de Huesca a Tardienta, para enlazar con correo han de transcurrir bastentes horas para la llegada de fuerzas, pídenme su envío con urgencia, indico á V. E. la idea, por ser la distancia mucho más corta, de que dis-pusiera la salida de fuerzas de Lérida, que coadyuven con las en Fraga existentes al mantenimiento del orden.

Con las fuerzas que de aquí marchan irá teniente coronel, primer jefe de la coman-

Huesca 6.

El gobernador interino al ministro de la Gobernación:

Telegrafíame de nuevo juez instructor de Fraga, solicitando envío de tropa para sostenimiento del orden público.

Como por lo acaedido los ánimos están excitados, no olvide que existen próxima. mente 4.000 obreros sin trabajo comarca Canal, y debe preveerse el que por lo ocu-rrido hagan causa común amotinados de

Por ello entiendo que si la situación hoy día es grave puede convertirse en gravísims, por las razones apuntadas, y en su virtud persisto en indicar a V. E. necesidad de que con toda urgencia se traslado á Frega desde Lérida fuerza de la Guardia civil y á ser pssible del Ejército, para con tiempo estar prevenido ante la posible solidaridad obreros del Canal.

Procuro salgan fuerzas utilizando ómnibus á tomar tren correo en Grañén.

Estimando que mi deber me llama á Fraga, salgo para dicho punto, en unión teniente coronel, comandancia y fuerza alu-

He dispuesto que estaciones Fraga, Sari-nena, Tamarite, Monzón y Barbastro se hallen de servicio permanente.

A mi llegada á Monzón de paso para Fra-ga, telegrafiaré á V. E. Pienso que llegaremos á esta última ciudad madrugada ma-

Fiscal S. M. sale cormige. En Huesca queda oficial primero Gobierno civil engado despacho asuntos oficina.

PATRIA Y HACIENDA

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO

Vacunación de la tierra para fertilizarla.

Se sabe que el nitrógeno es uno de los más importantes elementos de nutrición de las plantas, substancia que éstas toman del suelo por las raíces, y se sabe también que las cosechas continuas esterilizan la tierra, por cuya razon hay que abonarlas abundantemente para devolverles los nitratos; de consiguiente, si fuera posible aprovechar el Océano de nitrógeno que contiene la atmósfera (70 por 100), es indudable que podríamos fertilizar toda la superficie de la tierra de manera permanente, y esto no ha sido posible por falta de medios hasta el día, pero que en lo sucesivo se podrá ex. plotar ese depósito infinito de nitrógeno fabricado por la naturaleza; porque el hombre, en su eterna lucha por la vida, ha conseguido apoderarse de ese utilísimo germen invisible de vida vegetal que flota en el aire.

6-

is

0-

la

u.e

8%

Bu

id

el

te

II-

is.

49.11

30-

lel

ie-

Veamos como. Antes de los tiempos de Columela y otros agrónomos de la antigüedad, sabían los la-bradores que después de una cosecha de guisantes, habas, alfalfa, algarroba y otras leguminosas, se recoje una mayor de cereales, trigo, cebade, avene, centeno; de

aquí la necesidad de alternar las cosechas. Era un misterio en aquellas edades remotas el por qué unas plantas enriquecian el suelo, y por qué otras lo agotaban; hasta que un observador alemán descubrió que los guisantes, las habas, el trébol, la patata y otras leguminosas obtenían su alimento del nitrogeno del aire; y observo al mismo tiempo que diches plantas absorben mucho más nitrógeno que el que pueden consumir; de le que resulta que las leguminosas depositan en la tierra ese sobrante, del que se apropian los cereales, el trigo, el centeno. la cebada.

Y pasemos al descubrimiento. Si arran-camos una mata de judías ó trébol completamento sana, y observamos las raises. veremos que aparecen en ellas varios diminutos bulbos, liamado núdulos ó tubéroulos; y cualquiera pensaría que tales exereconclas eran enfermedades de las plantas ó mordeduras de insectos, y no sou otra cosa que verdaderos é importantes organos de las plantas esos tul érculos, si se examinan

al miseropio. Cada uno de estos nódulos ó tubérculos, no es más que an conjunto de millones de bacterias que anidan en él, cuya labor es absorver incesantemente nitrégeno del aire, para transformarlo en substancia asimilable por los órganos digestivos de la

Partiendo de estas observaciones un profesor alemán, Heza Noble, psusó que proporcionando á un suelo esferilizado dichas bacterias—que llamó nitro fijadoras—ó dotando á las semillas, por algún procedimiento artificial, de la facultad de desarro-

llar en grande escala tubérculos, podría obtener legumbres en gran cantidad; y después de no pocos estudios experimentales llegó á cultivar y colonizar tan preciosas bacterias, con el nombre de Nitrogina; pero que no le dió resultado.

Nuevas observaciones y estudios del sabio americano Mr. George T. Moore, basados en los experimentos de Nobbe, demos-traron que éste no había cultivado las bacterias nitro-fijadoras en forma conveniente, y llegó á desarrollar en su laboratorio un tipo de bacterias, cuya faerza para absorver nitrógeno era hasta diez veces mayor que en la bacteria natural.

En posesión ya de basterias vigoresas, inoculó con ellas diversas legumbres que determinaban grandes tubérculos en la raices, con los que las plantas adquirían extraordinario desarrollo, aún en terrenos

La potencia de las basterias del profesor Moore es tan enorme, que semillas bañadas con el calde del cultivo producen robustas plantas hasta en tierras muy estériles, pre-viamente sometidas á la desecación por el fuego para que no quede en ellas la más pequeña partícula de nitrato.

Desarrollades estas bacterias en un ambiente de nitrógeno libre, son ausceptibles de conservar su actividad colosal durante mucho tiempo, si las conserva secas, haciéndolas después servir en un medio hú-

Envueltos en alguna materia hidrófila. el algodón enrama, por ejemplo, se mantienen sesos estos cultivos y pueden enviarse á las más largas distancias, y con ellos se obtendrán la vacunación de las tierras para fertilizarlas.

Confirmado el invento por reiteradas experiencias, el profesor Moore sacó patente y la regaló al ministro de Agricultura de los Estados Unidos, el cual remite (á los yanquis) libre de portes y todo otro gasto, bacterias cultivadas, bastantes para inocular algunas hectáreas de tierra.

Componen el envío tres pequeños paquetes. Los números 1 y 3 contienen el alimento necesario para la multiplicación de las bacterías, y el paquete número 2, que encierra el trócito de algodón con millones de gérmenes.

Acompañan al todo, ciertas detalladas instrucciones para el cultivo bacteriológico, que son las siguientes:

Se ponen en un recipiente cualquiera, cuatro litros de agua pura, de lluvia ó destilada si es posible, echando en el líquido el contenido del papel número 1, compuesto de azúcar molida, fosfato potásico y sulfato de magnesia. Disueltas las sales, se introduce en esta mezola el algodón que forma el paquete número 2, en el qual van las bacterias y se cubre con un periódico para preservarle del polvo.

Se colcea la vajilla en un sitio templado á menos de 26 grados centigrados, durante veinticuatro horas.

Transcurridas las veinticuatro horas, se añade el contenido del paquete número 3, ó sea fosfato de ameniaco, y al cabo de otras veinticuatro horas se encuentra el cultivo hecho y el líquido dispuesto para su em-

Su manipulación: Divídase el contenido de esta mezcla en dos partes iguales para la inoculación de las semillas y del suelo. La primera se efectúa bañando las semillas con la solución, y poniéndola después en sitio obscuro á que se sequen, para poderla sembrar como las demás semillas. La inoculación del suelo se efectúa de esta otra manera. Se toma una pequeña cantidad de tierra desecada y se humedese con la solución del caldo cultivado y después se mezcla con otra porción mayor de tierre, equivalente á un metro cúbico, poco más ó menos, y se extiende sobre el suelo que se quiere fertilizar, como si se tratara de otro abono cualquiera; pero siempre al tiempo de dar una labor á la tierra para envolver la fertilizante.

Cada paquete de los referidos encierra gérmenes fertilizantes para inocular semilia, y terrenos correspondientes á dos hestáreas, y esos paquetes son tan pequeños que puede colocarse en el bolsillo de un

Sa poder fertilizante equivale a varios carros de estiercol y cuesta al Gobierno de los Estados Unidos 20 á 25 centimos, representando para el labrador 150 á 200 pesetas de abonos.

Resultados de los experimentos hechos con este cultivo de bacterias nitrofigadoras. El algodón plantado después de una cosecha de trébol rojo, inoculado con un cultivo enérgico de bacterias, rindió un aumento de producto de 40 por ciento; las patatas, un 50; el trigo, un 46; la avena, un

300 y el centeno un 100 por ciento. Este cultivo de gérmenes nitro fljadores puede emplearse en eualquier clima, si bien sólo para las plantas leguminosas y en terrenos pobres ó agotados; pero como éstos abundan tanto en nuestro país, conviene que tomen nota de este descubrimiento no sólo los agricultores y agrónomos, sino los gobernantes, especialmente el ministro de Fomento, que es quien debía enterarse inmediatamente por el ouerpo agronómico, si es posible este descubrimiento, del que se ha coupado la prensa profesional, y qué medios serían más conducentes para traer squí esos cultivos de bacterias-nitro fijadoras para hacer los estudios y experimentos convenientes en las granjas y escuelas de agricultura y divulgarlos en grande es-

cala si se obtaviese nn éxite feliz. Por nuestra parte, recomendamos á la prensa y á nuestros ilustrados lectores la divulgación de este descubrimiento entre agricultores y cuantos estén interesados en que esta nación salga del abatimiento y pobreza en que vive por fatalidad del des-

C. Lana Sarto.

の理解を合うの意思を Desde Melilla

Refriega entre leales y rebeldes. Melilla 6.

Los moros que han acudido hoy al mercado refieren que los rebeldes saquearon quemándolas después, varias casas pertenecientes à Bua Amar, jete de los Benifidel, la causa fué el negarse éste á presentarse en Zeluan å facilitar hombres y dinero para la causa del Roghi.

El pretendiente erdenó fuera severamen-

te castigado teniendo Baa Amar que retirarse al monte en donde se ha hecho fuerte con numerosos kabileños adictos á su per-

Aseguran los mismos moros que el Sultán ha quitado el mando de las fuerzas leales de la región oriental á su antiguo favo. rito, jefe de las mismas Sid Abd Behman, por no haber atacado á los rebelde que se encuentran en Zeluan.

De Marruecos.

Raisuli en campaña.

Los partidaries de Raisull han tenido un encuentro con los de la kabila de Benimsuar, quemándoles la aldea de Ramia. Los habitantes huyeron despavoridos, re-

fagiándose en Aughera. Ambos bandos tuvieron bajas. La lucha ha tenido lugar cerca de Tán-

ger y amenaza repetirse. Atentado contra el Pretendiente.

De Oran telegrafian que el Pretendiente ha estado á punto de ser víctima de un atentado de los moros de la tribu de Cuelaya, que le atacaron el 24 del pasado en el

momento de ir al baño. El Pretendiente quedó ileso.

panorámica.

Duración de la soberanía en España.

De los 220 soberanos—ó personas que han ejercido soberanía—que ha habido en España desde la fundación del imperio godo, el que menos reinó fué Sigerico, que no pasó de nueve días, y el que más fué Sancho el Mayor de Navarra, que ejerció el supremo poder durante sesenta y cinco años (desde 970 á 1035).

La fuerza del Radio

El Radio, segúa explica el profesor Darwin, es tal vez millones de veces más poderoso que

Atí se calcula que una onza de radio tendría fuerza suficiente para levantar 10.000 toneladas de peso á una milla de alto. Se podría establecer el mismo cálculo en esta

Con 22 onzas de radio se podría remolear un buque de 12.000 toneladas por una distancia de 6.000 millas, y á razón de 15 nudos

Filocrates.

DIARIO OFICIAL

REALES ÓRDENES

Cesa en el cargo de Ayudante de Campo del General D. Salvador Diaz el capitán de Infante-ría D. Ramón Trinchan reemplazado por el Comandante de E. M. D. Carlos Ron.

Cesa en el cargo de Ayudante de órdenes del General D. Valeriano Weyler el Comandante de Caballería D. Eulogio Despujols.

Caballería. CORONEL

Destinos .-- D. José Urrutia, á excedente en la primera región.

TENIENTES CORONELES

D. Amalio Reguero, al séptimo Depósito de re-D. Juan O'Donnel, á Cazadores de Lusitania

D. Francisco Alcázar, á la Dirección general de Cría caballar y remonta. D. Carlos Manfredi, á la primera región como juez permanente de causas.

COMANDANTES

D. Ramón Pineda, á Lanceros de España. D. Miguel Franco Romero, al de Albuera.

D. Manuel Gutiérrez, à Cazadores de Albuera. D. Carlos Gómez, al de Dragones de Santiago. D. Mariano Moreno, á la Capitanía general de

Galicia, como juez permanente de causas.

D. Felipe acuña, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Cádiz.

D. Francisco Ceballos, á la Junta provincial

D. Federico Valverde, al de Lanceros de la D. Eulogio Despujol, à Cazadores de Lusitania.

CAPITANES D. Enrique Cao-Cordido, al 10.º Depósito de

D. Bonifacio Martinez, al 5.º Depósito de ra-D. Francisco Anchorena, à excedente en la

cuarta región. D. Francisco Palazón, á la segunda región como secretario de causas.

D. Juan Y nez, à la tercera región. D. Francisco Montís, al cuarto Depósito de re-D. Antonio Moragues, á excedente en la cuarta región.

D. Leopoldo Sarabia Lanceros del Principe.

Caradores de C

D. Juan Ramirez de Dampierre, Cazadores de D. Francisco Enriquez, al primer Estableci-

miento de remonta. D. Ramón Cantor, Cazadores de Treviño.
D. Antonio Ferrer, al 11.º Depósito de reserva.
D. José Urqueta, al cuarto Establecimiento de

D. Celestino Espinosa, al primer Depósito de

PRIMEROS TENIENTES

D. Juan Villasán, al de Alfonso XII. D. Félix Echagüe, al de Albuera. D. Joaquín Portillo, al de Alcántara.

D. Arturo Bravo, al de Lanceros de España. D. Antonio Alvargonzález, Cazadores de Ta-

SEGUNDO TENIENTE

D. José del Castillo, al de Mallorca. Sociedad de Socorros mutuos de Infanteria.

Balance de Febrero de 1u06. Debe. - Remanente anterior pesetas 704,16. Recibido de los cuerpes y dependencias pese-

tas 38.657,85. Total 39.362,01. Haber .- Por el importe de 17 defunciones pesetas 38.250.

Idem por el giro de la anterior partida pesetas Existencia que pasa al fondo pesetas 1.049,41. Por timbres móviles según la vigente ley de

impuestos, pesetas 7, 40. Total 39.362,01 y fuerza á sus órdenes. ESTADO

Alta y baja.-Existen Generales de división 13, Generales de brigada 41, Coroneles 193, Te-nientes coroneles 524, Comandantes 1,194, Capi-

tanes 1.739, primeros Tenientes 1.196, segundos Tenientes 549, Médicos 10, Capellanes 12, Músico cos mayores 61, Total 5.532.

Altas Capitanes 1, primeros Tenientes 1, To-

Suman Generales de división 13, Generales de brigada 41, Coroneles 193, Tenientes corone-les 524, Comandantes 1.194, Capitanes 1.740, primeros Tenietes 1.197, segundos Tenientes 549, Medicos 10, Capellanes 12, Músicos mayores 61, Total 5.534.

Bajas Coroneles 1, Tenientes coroneles 3, Co-mandantes 5, Capitanes 5, primeros Tenientes 5, segundos Tenientes 4, Músicos mayores 2, Total

Quedan Generales de división 13, Generales de brigada 41, Coroneles 192, Terientes corone-les 521, Comandantes 1.189, Capitanes 1.735, primeros Tenientes 1.192, segundos Tenientes 545, Médicos 10, Capellanes 12, Músicos mayores 59, Total 5.509.

Asuntos militares,

GUARDIA OIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo ocho días de licencia, à Antonio Montes Hernández; diez á Emilio Soldevilla Blanco, y quince à Francisco Visien Olivas y veinticinco

á D. Valentín Alonso. Idem derecho para pasar à la Comandarcia de Soria à José Jiménez Marín; para la del Norte, à Adolfo Gago Camarero; para la Palencia, à Macario Higeimo García, para la de Baleares, à Miguel Femerias Mestre; para la de Valladolid, à Ignacio Rodríguez Rodríguez, y Fálix Alongo García; para de Canarias à Far-Félix Alonso Garcís; para de Canarias á Fernando Platero Ateneio; para la de Málaga, á Eustaquio Rodríguez López, y para la de Ba-

leares, á Juan Frianch Ramón.

Idem dejando sin efecto, el derecho que tenía concedido para pasar á la Comandancia de Avila, á Ildefonso Galán Pérez; para la de Canarias, á Guillermo Surida Lansó, y para la de Madrid á Juan Plasencia Beteta.

Idem continuación en el Instituto, al sargento Tomás Solano Maciá.

Se conceden licencias temporales para evacuar asuntos propios para diferentes puntos á los cabos, Juan Requejo, José Sierra, Manuel López, Jaime Vicens, Femo Fernandez, Emilio Castaño y José Vallespí, y á los carabineros, Sebastián Frías, Juan Alburquerque, José Canto, Francisco Ferrer, Francisco Casado, Juan Ibáñez, Angel Miñano, Salvador Sendra, José Argulló, Napoleón López, Hermenegildo López, Francisco Tetilla, Braulio Uris, Benito Rodríguez, Enrique Fagundez, Ignacio Sánchez, Máximo Calvo, José Ullan, Vicente Rodriguez, Gregorio Miguel, Anastasio Alfonso, Tomás Pascual, Gaspar Vicente, Pedro Polo, Emilio Silva, Eugenio Mati lla, Francisco García, Vicente Cañadillo, Anto-nio Martín, Nicasio Piris, Francisco Murillo, Fernando Berrocal, Félix Romay, Isidro Rosado, Bernardo Pérez, Manuel Torreguesa, Cristó-bal León, Miguel González, Adolfo Villoria, Vi-cente Peret, Matías Guilló y Pedro Valera Ji-

CARABINEROS

Asuntos varios.— Quedan aprobados, dentro del segundo y tercer período de reenganche les sargentos José Moráv, Blas Lozano, Pablo Nilar y Rafael Santamaría.

Se concede permuta para la próxima revista de Abril á los o rabineros Antonio Hidalgo, Antonio Cobas, Francisco Piñeiro, Pablo López,

Benito Alvarez y Francisco Jiménez.

Al Secretario del Consejo Supremo se cursa instancias del Capitán y Sargento D. Leocadio Alabarda y Francisco Figueroa.

A los jefes de la J Comandancias de Cádiz y Hallandez de Cadiz y Hallandez de Cadi

Huelva se acusa recibo de las partidas de casamiedto del carabinero Victoriano García y del cabo Pedro Jiménez, A los de Lérida y Santander las de defunción

de las esposas de los carabineros Anionio Rubio y Nicolás Rodríguez. Guardia civil en acción

Notic oso el cabo comandante del puesto de Beas de Segura (Jaén), D. Eulogio Villalobos Caballero, de que en los molinos y fábricas de aceites de aquella localidad se cometían con frecuencia hurtos de aceituna, inmediatamente, y en nnión de los guardias B. Francisco Arnau, D. Marcos José Expósito y D. Martín García Martínez, empezó á practicar las más activas gestiones acerca del particular, las cuales dieron por resultado, á los tres días de constantes pesquisas, la detención de dos jóvenes, á quienes se les ocupó 14 pesetas, producto de la venta de dicho fruto, que robaron en la fábrica llamada «Santa Teresa», rescatando dos fanegas de aceituna y 19 capachos. Convictos y confesos de su delilo, fueron puestos á disposición de la autoridad judi-

cial competente. -Sabedor el cabo comandante del puesto de Brunete (Madrid), D. Mariano Domínguez Salinas; de que en el pueblo de Villanueva de la Cañada se había efectuado un robo de tocino en gran cantidad, inmediatamente se personó en aquella localidad con los guardias D. Serafía Lozano, do n Agustín Terrero, D Francisco Pardo y don Vicente Sáez. Procedió á reconocer varias casas, dando por resultado hallar en la de Mariano Manzano la mayor parte del to-cino, declarando éste que el restante lo tepía su cuñado Juan Hernández, quien le ayudó á cometer el delito que se perseguía; ambos individuos fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad.

Aprehensiones.

En la comandancia de Carabineros de Algeoiras se han verificado recientemente las siguientes aprehensiones:

25 kilos de tabaco, el cabo D. Santiago Sánchez y fuerza á sus órdenes; 5 kilos y 500 gramos, el cabo D. José Alonso y ua carabinero; 19, el segundo teniente D. Eugenio Nogueira y fuerza á sus ordenes; 31, y un reo, el carabinero D. Angel González y otro de su clase; 27 de azúcar, 4 de café, un garrafón y unibotijo con osho litros de ron y un tarro de ginebre, el sargent D. Agus-tín Martínez y fuerza á sus ordenes; 55 ki-los de tabaco, 21 de azúcar, 13 de alcohol, 14 de ginebra y 23 cajas de cerilias, el primer teniente D. Adolfo Rubio y fuerza á sus órdenes, y 23 kilos de tabaco, 258 de azúcar, 6 de café, 10 de jabón, 500 gramos de bujías, dos kilos de chacina y 187 cajas de cerillas, el primer teniente D. José Martinez y fuerza a sus órdenes.

—En la de Huelva aprehendieron cuatro kilos de tabaco el capitán D. Juan Villegas

-En la de Orense, ocho kilos de algodon y un reo, el carabinero D. Gumersindo Gago Cabido.

-Ea la de Valencis, dos piezas de seza y un reo, el cabo D. Francisco espadero

un carabinero. En la de Salamaneb, ocho barricas con 308 litros de aguardiente, el caso D. Nicocolas Calvo y dos carabineces.

Fuego graneado

Amor de los soldados á Craso.

Todes los legionarios demostraron siempre â Oraso, su general, el más vivo cariño. Un día que Oraso corrió gran peligro en una batalla, al observarlo los soldados corren velozmente á socorrerle, rechazan á los enemigos, se alínean en círculo y colocan Oraso en el centro, formando al mismo tiempo con sus escudos una especie de muralla para protegerle y dicen con arrogancia: «Jamás alcanzará ningún dardo el cuerpo de nuestro general hasta que todos caiga-mos muertos á su alrededor combatiendo en su

El temblor del portugués

Un soldado portugués, vistiéndose y armándose delante de un espejo, decía:
—«Cando ricordo que soi del regimento número uno fo tembro de mímesmo».

El Teniente Escipión.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El conde de Romanones y el gobernador civil de Huesca, han celebaado una conferencia para tratar de los sucesos ocurridos

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, el número de paisanos muertos es de cinco y cuatro los heridos, resultando heridos también un cabo y tres guardias civiles, uno de clios con 18 balazos y una herida de arma blanca.

Se ha reconcentrado la Guardia civil de la provincia, aunque ya la tranquilidad se halla restablecide.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han celebrado una conferencia telefónica, dando el primero detalles de la ceremonia de la conversión al catolicismo de la princesa Ena de Batenberg, añadiendo que redactaría un telegrama para dar cuenta oficialmente al Gobierno.

Según se tenía anunciado, el Sr. Moret saldrá hoy de San Sebastián para llegar á esta Corte mañana a las dos de la tarde.

El miministro de la Gobernación ha manifestado que no habrá vacaciones parlamentarias con motivo de la próxima visita del rey de Portugal.

Información de Marina.

El ministro de Marina ha confirmado la noticia que anticipamos referente á acompañar á S. M. el rey en su próximo viaje á

El general Concas irá con el caracter de jefe del Estado Mayor del Rey, durante el

Una comisión del pueblo de Cadaqués (Gerons), ha visitado al ministro de Marina para pedirle sea restablecida la ayudantía

de Marina de dicho punto. El ministro prometió estudiar el asunto para resolver en definitiva.

NOTICIAS

Invento sensacional. Acabamos de ver la gran remesa de gramófones que el Sr. Thierry, conocido industrial, ha recibido, á precios económicante inverosímiles, adquiriendo los aparatos directamente de la casa constructora de París, pudiendo, de esta suerte, darlos en ventajosas condiciones.

El Sr. Thierry ha rebajado á unestros suscritores el precio de los gramófonos que ha puesto à la venta.

Así, pues, los jefes, oficiales y clases de tropa pertenecientes à los Institutos de Guardia civil

y Carabineros que sean abonados á El Diario ESPANOL, pueden obtener: Por sesenta y cinco pesetas, pagaderas en cinco plazos, un magnifico gramójono, marca Luxus, de trompa, que mide 20 centímetros de largo por 21 de diámetro y con tres discos de

por ciento cincuenta pesetas un gramófono último modelo, marca Non plus ullra, con trompa de aluminio, que mide 39 centímetros de largo por 25 de diametro y tres discos, también de regalo, pagadero en seis plazos.

Per descientas pesetas, un magnifico gramófono, marca Imperial, última novedad, con bra-

zos acústicos y trompa de aluminio, que mide 47 centimetros de largo por 30 ce diametro, pagadero en siete plazos. En estos precios hay para nuestros suscrito-res una economía del 80 por 100, Los pedides al Sr. Thierry, Fuencarral, 59,

El capitan de la Guardia civil, jefe de la Co-mandancia de Aranjuez, comunicó ayer al gobernador civil que el administrador del real patrimonio de dicho pueblo le dié cuenta el día 2 que durante la noche del 1.º se había cometi-

do un robo en aquel Palacio. Los ladrones entraron en el edificio por la parte Oeste, realizando para ello varias difíciles y arriesgadas operaciones.

En primer lugar, escalaron una verja de unos tres metros de altura, y después arrancaron un cuarterón de una puerta, para poder introducir-

Una vez en éste, los cacos que, sin duda, estaban desorientados, en vez de dirigirse hacia las habitaciones del lado deracho, en donde hay una porción de objetos artísticos de valor, se encaminaron hacia las del lado izquierdo, en las cuales solamente hay algunos objetos de

Los ladrones se entretuvieron en destornillar varias figuras de algunos relojes, dejando éstos

Realmente, el botin obtenido ne correspondió, ni con mucho, a las dificultades de la empresa, pues tan sólo fueron sustraídos algunos objetos de escasisimo valor que encontraron en las ha-

bitaciones que tienen los números 42, 52 y 53. La Guardia civil, al dar cuenta del auceso, manifiesta que practica activas gestiones para lograr el descubrimiento de sus autores. Respecto de quiénes puedan ser, no hay hasta ahora indicio ni sospecha alguna.

Este robo resulta verdaderamente extraordinario por vigilar constantemente un guardia en el interior de aquella parte del Palacio y un sereno en el jardín.

Imprenta de «La Fraternidad».-Madrid.



Se reciben anuncios y suscripciones

Casa Berges, Plaza Mayor, Almacén de Paños. Romo y Fusel, calle de Alcalá, Libreria Extranjera. Bailly-Bailliere, Plaza de Sant Ana, Caaaa editorial.



CLAUDIO COELLO, 46.-TELEFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierres y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

8, Esparteros, 8.--MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Unica casa en España que vende sus artículos garantizados.

Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilar caballe-

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnon

ANTIGUA CL.NICA

Sífilis.-Venéreo.-Impotencia. CONSULTA, DE 2'Á 5.

CARRETAS, 39 .- MADRID

CHOCOLATES FINOS

Compañia de Seguros reunidos OCOCOCO OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, litd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóvi-

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones. Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción. FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los en vases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la uninad Pesetas
Imperiales. Regios. Excepcionales. Degalia Antonio López. Gabelas. Regalía filipina. Cazadores imperiales. Orientales. Brevas impeeiales. Media regalía	25 25 50 50 50 25 50 50	15 18 12/25 20 17 17 10 17/50 14 15 12/50	0'60 0'55 0'50 0'40 0'35 0'35 0'40 0'35 0'30 0'30	Exquisitos Princesas Conchas Olementes. Segundo habano. Tercero habano. Quinto habano. Segundo cortado. Tercero cortado. Señoritas	50 100 100 500 500 500 500 500	12:50 9:50 20 15 60 50 80 60 50	0.20 0.20 0.20 0.20 0.10 0.10 0.10

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina Maria Cristina, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 3 de Marzo, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el día 31 el vapor Alicante.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrústegui, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los actes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria. y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. -- La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desen hacer los exportadores.

NOTAS Y RECUERDOS

POR

DON SATURNINO MARTÍN CEREZO

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados.—Precio: 3 pesetas en rústica 4 encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo. Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó á esta Redacción

H.ESPANA

Ana Espina, viuda de Dueñas

Feduchy, 6 (antes Comedias), Cádiz.

A pesar de las mejoras establecidas como la de alumbrado eléctrico en todas las dependencias timbres eléctricos, comedor de primera y segunda clase, aseado cuarto de baño y otras reformas ventajosas en el servicio y en detalles que no ca-recen de interés, no se ha hecho alteración alguna en los precios.

Es menester precaver à mis clientes contra los falsos guías, que tan pronto les dirán que no hay habitaciones dispenibles, como que ha cambiado de dueño, acaso aprovechándose del nuevo título H. España, que se añadió al de Viuda de Dueñas. entre otros motivos, para que recuerden mejor de esta casa sus favorecedores, que seguiran encontrando en ella el mejor trato.

Remedio heroico de las cefalalgias, neuralgias y toda clase de dolores; el mejor calmante del sistema nervioso. Caja con 8 tomas, 2 pesetas; remiti-

da por correo certificada, 2,50. Pago en letra ó sellos de correo, certificando la carta.

FARMACIA F. GARCERA 13 Principe, -MADRID

— Flujo blanco.

Indispensables en todas las casas, por sus efectos eminentemente curativos, digestivos y eupépticos. Las aguas bicarbonatadas DE TOGA, según análisis del Dr. D. Miguel Barrera y Alsi-

na, catedrático de química de la Universidad de Barcelona, son las que contienen mayor cantidad de bicarbonato cálcico y magnésico de las hasta hoy conocidas. Las aguas ferruginosas de fuente caliente

EN TOGA son infalibles en la curación completa del flujo blanco, afecciones del estómago, en la obesidad ó gordura en la que se han obtenido resultados serprendentes; en el raquitismo, escrófulas, inapetencia, amemia, etc., etc.

El agua de TOGA, robustece á los niños y curan la baba en 48 horas y todas las afec ciones que les produce la dentición.

Podemos asegurar, un 90 por 100 de enfermos curados, de los que este año han tomado las aguas DE TOGA.

Por su acción fisiológica, no perjudica al organismo sano pudiendo beberla todos, por sus efectos eupépticos y ligeramente laxantes.

A S

Madrid: Rosalía Vadarrey, Veneras, 1 y 3. Barcelona: Hijo de José Vidal y Ribas. Moncada, 23.

Alicante: Ramón Carsi, Comisionista.

Biblioteea Maritima Nacional

Sente Pole (American)

Obras y revistas científicas y literarias, necionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y Cartas marinas españolas, francesas, inglesas y alemanas.

Agente de la "Revista General de Marina"

Publica periódicamente 4.000 hojas-catálagos, que remite á todos los centros científicos y literarios y á las personas que lo soliciten. Admiie anuncios en estas hojas con arreglo á tarifa.

que las liquidaciones y saldos vende la

Grán Fábrica de Camas, SEGOVIA, 29

ATOOHA, 8, 10 y 12 fronte & la calle de Carrotas Camas de latón, de hierro y madera, Colchones, Camas-colchón de todos los sistemas y Muebles de todas clases, Construcción de toda clase de Camas y Muebles á capricho del comprador. Expotración á provincias.—Contratas para el Elército, Hospitales y Colegios.

Rimacén de papel

OBJETOS DE ESCRITORIO

Rogelio Sanz Calleja

Canizares, 3, duplicado-MADRID GRAN SURTIDO EN PAPEL Y SOBRE DE TODAS CLASES